

INFORME DE CONTRATACIÓN DEL SEGURO AGRARIO Nº 25 | 2019 DATOS A 8 DE SEPTIEMBRE**NOTICIAS:**

- ⇒ Las indemnizaciones previstas en el Sistema de Seguros Agrarios por todos los siniestros indemnizables ocurridos desde el 1 de enero hasta el 22 de septiembre de 2019, ascienden a casi **464 M€, de los cuales 360 M€ corresponden a las producciones agrícolas.**
- ⇒ Además de las indemnizaciones previstas, se estima que el Sistema de Seguros Agrarios indemnizará los daños causados sobre explotaciones agrarias a causa de la **DANA por un valor de 84 M€, con una estimación de superficie afectada en el entorno de 40.000 ha, fundamentalmente de cítricos, uva de mesa y hortalizas.**
- ⇒ La **superficie de cereal siniestrada** por sequía y otros riesgos por explotación ha sido casi de **un millón de hectáreas.** Destacan la afección de las dos Castillas, que representan casi el 79% del total de la superficie afectada de cereal a nivel nacional. Se estima un total de indemnización de **96 M€.**
- ⇒ La **modificación del 40º Plan de Seguros Agrarios** ha sido publicada en el B.O.E. de 19 de agosto de 2019.
- ⇒ El **21 de septiembre fue publicado en el B.O.E. el Real Decreto Ley 11/2019, de 20 de septiembre,** por el que se adoptan medidas urgentes para paliar los daños causados por temporales y otras situaciones catastróficas.

EN BREVE:**LÍNEAS AGRÍCOLAS**

- ⇒ La contratación de seguros agrarios del **39º Plan de Seguros Agrarios** está siendo positiva, no obstante destaca la disminución del 12 % en la producción asegurada de cultivos herbáceos extensivos, respecto al año anterior. Aunque sigue siendo mayor que en años anteriores.
- ⇒ En el **40º Plan de Seguros Agrarios,** la evolución de la contratación es dispar, con subidas en cultivos industriales textiles (+20%), tropicales y subtropicales (+8 %) y en hortalizas de primavera y verano (+7 %) y bajadas en cítricos (-14 %) que aún tiene abierto el periodo de suscripción y tomate de Canarias (-15 %).

⇒ LÍNEAS GANADERAS Y ACUÍCOLAS

- ⇒ Con solo tres meses de contratación del 40º Plan, es pronto para sacar conclusiones sobre la evolución de la suscripción en las líneas ganaderas y acuícolas.
- ⇒ **Atendiendo al número de animales asegurados,** se producen incrementos importantes en porcino (+997 %), más moderados en tarifa general ganadera (+19 %) y avicultura de carne (+12 %) y descensos en vacuno de lidia (-16 %), pastos (-14 %) y equino (-10 %). El resto de líneas presentan un número de animales asegurados estable con respecto al Plan anterior.

PRODUCCIÓN ASEGURADA. Comparación a 8 de septiembre

AGRICULTURA 39º PLAN 2018			GANADERÍA 40º PLAN 2019		
	Δ% 2018/2017	Toneladas 39º Plan		Δ% 2019/2018	Nº Animales 40º PLAN
1. CULTIVOS HERBÁCEOS EXTENSIVOS	-11,91	16.340.815	1. VACUNO REPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN	1,16	279.047
2. CULTIVOS FORRAJEROS	10,37	1.017.963	2. VACUNO DE CEBO	4,25	23.907
3. OLIVAR	-3,5	818.061	3. VACUNO DE LIDIA	-16,28	3.044
4. ORGANIZACIONES DE PROD. Y COOP.	7,93	132.607	4. OVINO Y CAPRINO	-3,98	345.693
5. CAQUI Y OTROS FRUTALES	11,66	457.478	5. EQUINO	-10,43	1.923
6. HORTALIZAS OTOÑO - INVIERNO	5,19	804.848	6. TARIFA GENERAL GANADERA	19,42	122.412
AGRICULTURA 40º PLAN 2019					
	Δ% 2019/2018	Toneladas 40º Plan			
7. HORTALIZAS PRIMAVERA - VERANO	6,95	4.271.963	7. AVICULTURA DE CARNE	11,75	11.334.957
8. PLÁTANO	-0,08	637.211	8. AVICULTURA DE PUESTA	0,31	3.734.642
9. HORTALIZAS CICLOS SUCESIVOS*	-0,97	213.453	9. PORCINO	996,57	234.984
10. CULTIVOS INDUSTRIALES TEXTILES	20,27	16.961	10. PÉRDIDA DE PASTOS	-13,59	1.698.196
11. CÍTRICOS	-13,75	2.635.402	11. RETIRADA Y DESTRUCCIÓN	1,57	52.744.195
12. HORTALIZAS BAJO CUBIERTA	-2,24	340.370			
13. TOMATE CANARIAS	-14,58	43.544			
14. TROPICALES Y SUBTROPICALES	7,73	16.013			
15. CULTIVOS INDUSTRIALES NO TEXTILES	-4,22	1.203.635			

Fuente Agroseguro. Comparativa a 8 de septiembre

*En estas líneas se usa el parámetro de *capital asegurado* para realizar la comparativa.

- Ventanilla de contratación cerrada
- Ventanilla de contratación abierta

I. SECCIÓN: PRODUCCIÓN AGRÍCOLA CONTRATADA

La producción contratada es, con carácter general, la magnitud que proporciona una información más equilibrada para poder comparar el comportamiento del seguro agrario a lo largo de los años. Otros parámetros, como el número de pólizas o el capital asegurado, proporcionan una visión parcial dependiendo, en el primer caso de variables como el tamaño de las explotaciones o la mayor o menor contratación de pólizas asociativas, y en el segundo de la decisión del propio asegurado a la hora de decantarse por un mayor o menor precio unitario en el momento de asegurar.

Los gráficos reflejan, por líneas, la evolución de la producción contratada entre Planes (Gráfico I), y del último Plan contratado con respecto a la media de los últimos cinco Planes (Gráfico II). Este último contempla únicamente las líneas cuya suscripción ya ha concluido.

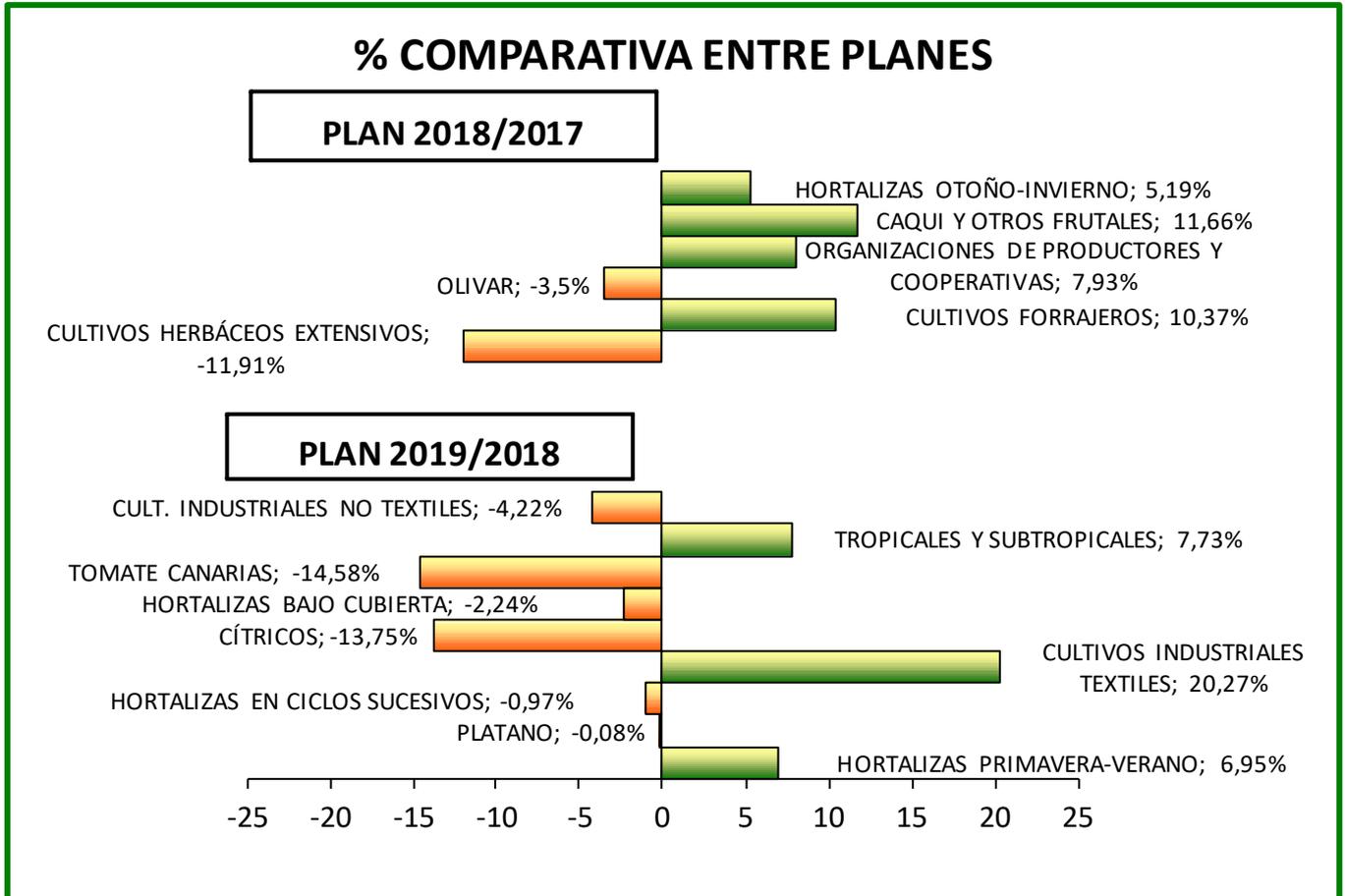


Gráfico I. Elaboración propia de ENESA a partir de datos de Agroseguro a fecha 8 de septiembre 2019.

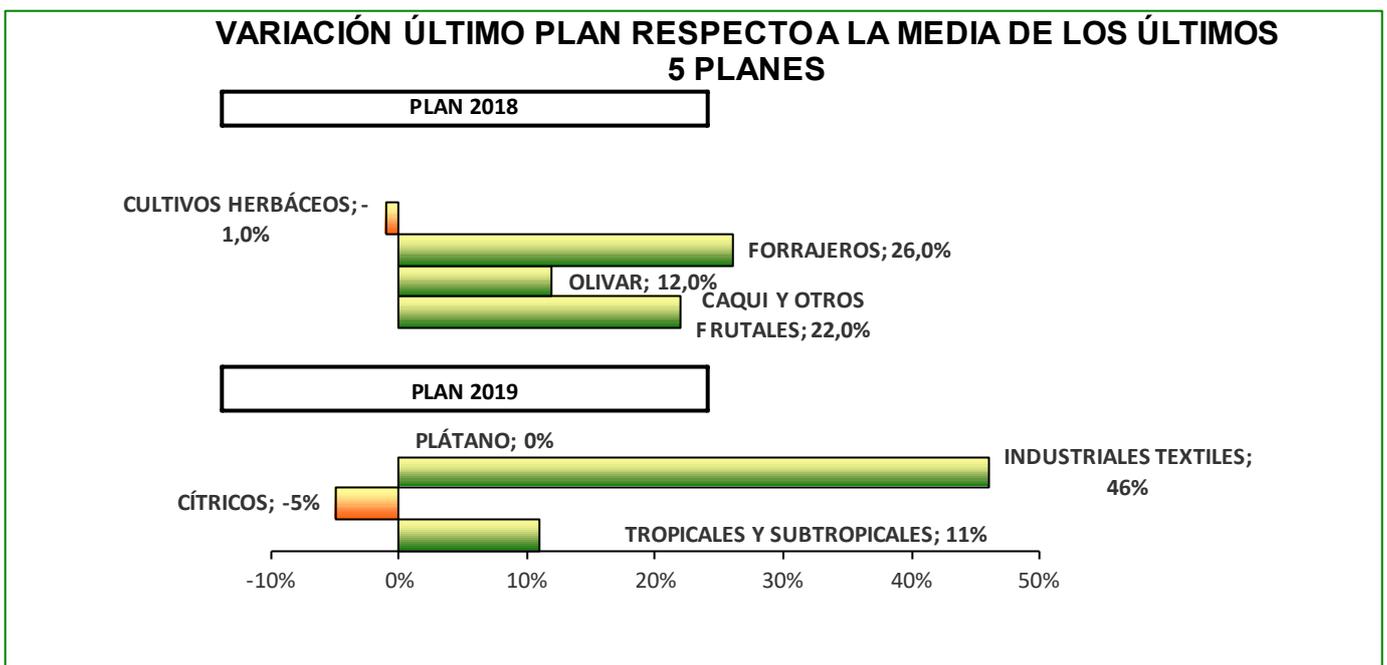
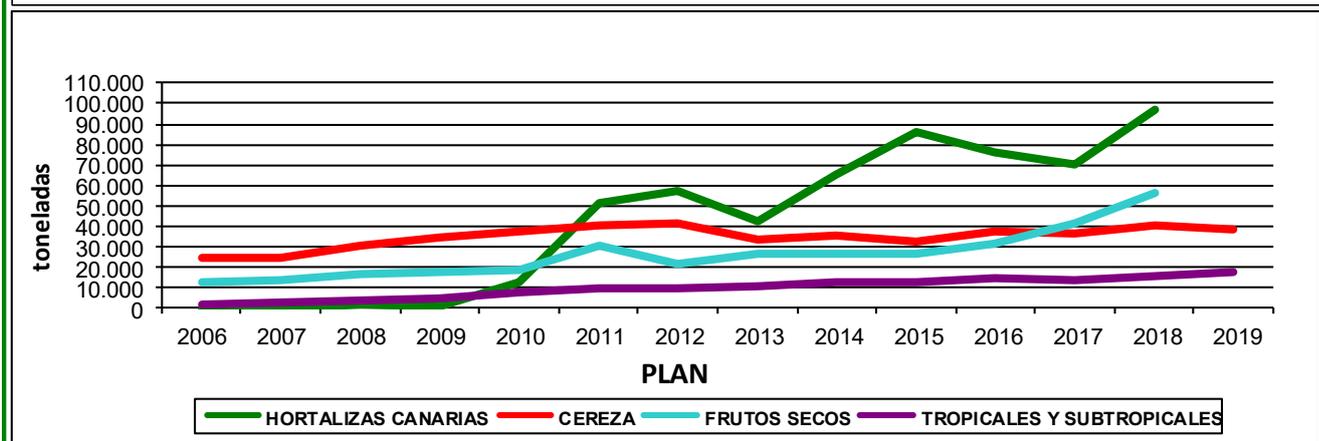
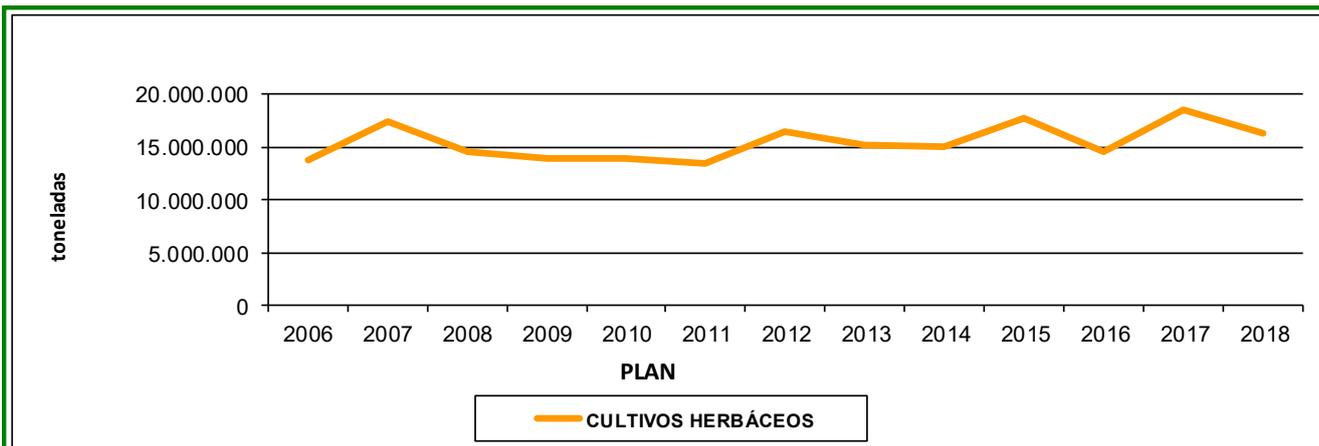


Gráfico II. Elaboración propia de ENESA a partir de datos de Agroseguro a fecha 8 de septiembre 2019.

En el siguiente gráfico se muestra la evolución de la producción contratada, en toneladas, para las diferentes líneas de cultivo a lo largo de los Planes comprendidos entre el 2006 y el 2019. Se incorporan datos del 40º Plan 2019 para aquellas líneas que ya se encuentran cerradas.

EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN CONTRATADA 2006-2019



* Las hortalizas incluidas en esta línea de seguro son todas las especies y variedades cultivadas en Canarias con excepción del cultivo de tomate dedicado a exportación.

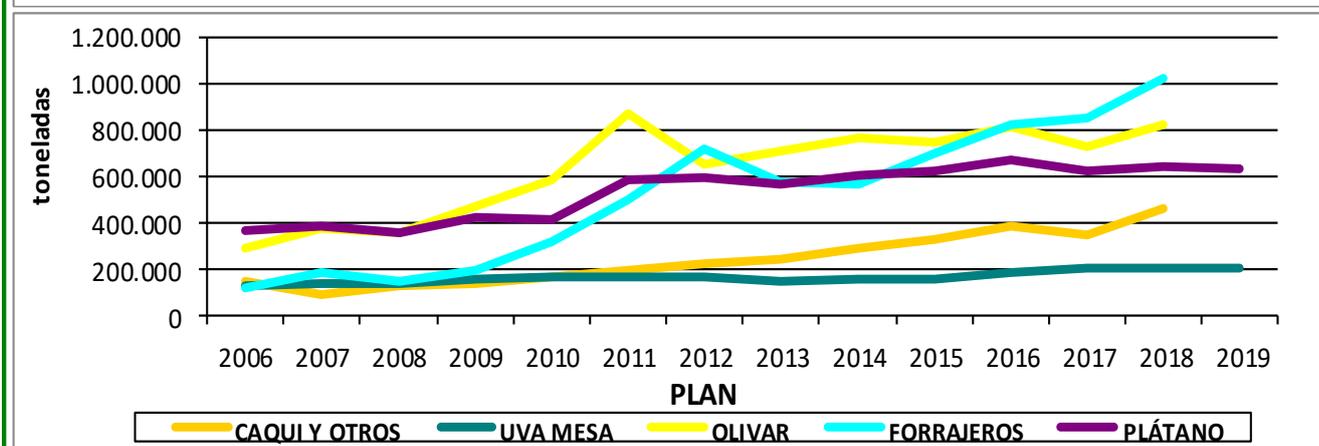
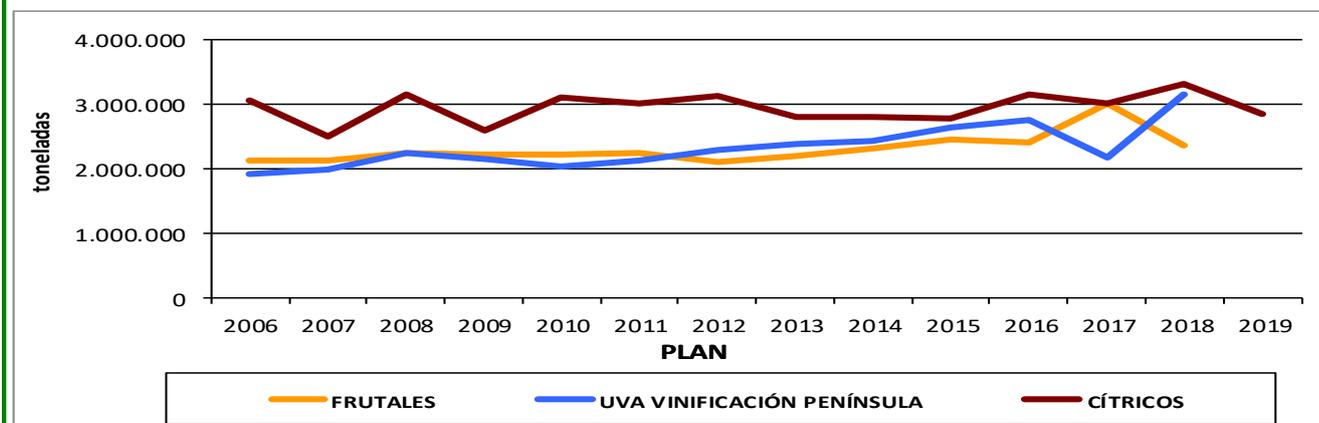


Gráfico III. Elaboración propia de ENESA.

PARÁMETROS DE LAS LÍNEAS 39º PLAN (2018) y 40º PLAN (2019)

AGRICULTURA 39º PLAN 2018	SUPERFICIE		CAPITAL ASEGURADO		COSTE NETO DEL SEGURO		PÓLIZAS	
	Δ% 2018/2017	HA 39º PLAN	Δ% 2018/2017	M€ 39º PLAN	Δ% 2018/2017	M€ 39º PLAN	Δ% 2018/2017	Nº 39º PLAN
1. CULTIVOS HERBÁCEOS EXTENSIVOS	-21,35	4.970.741	-12,13	3.020	-20,97	118	-20,03	115.593
2. CULTIVOS FORRAJEROS	14,15	60.403	12,51%	56	11,29	1	8,98	2.087
3. OLIVAR	-2	176.471	-0,94	372	-0,42	19	-3,39	10.552
4. ORGANIZACIONES DE PROD. Y COOP.	-1,31	10.697	8,32	7	12,00	1	14,29	8
5. CAQUI Y OTROS FRUTALES	4,97	20.647	8,44	184	34,55	25	-3,20	5.890
6. HORTALIZAS OTOÑO - INVIERNO	6,87	43.883	6,44	386	13,45	15	7,51	3.078

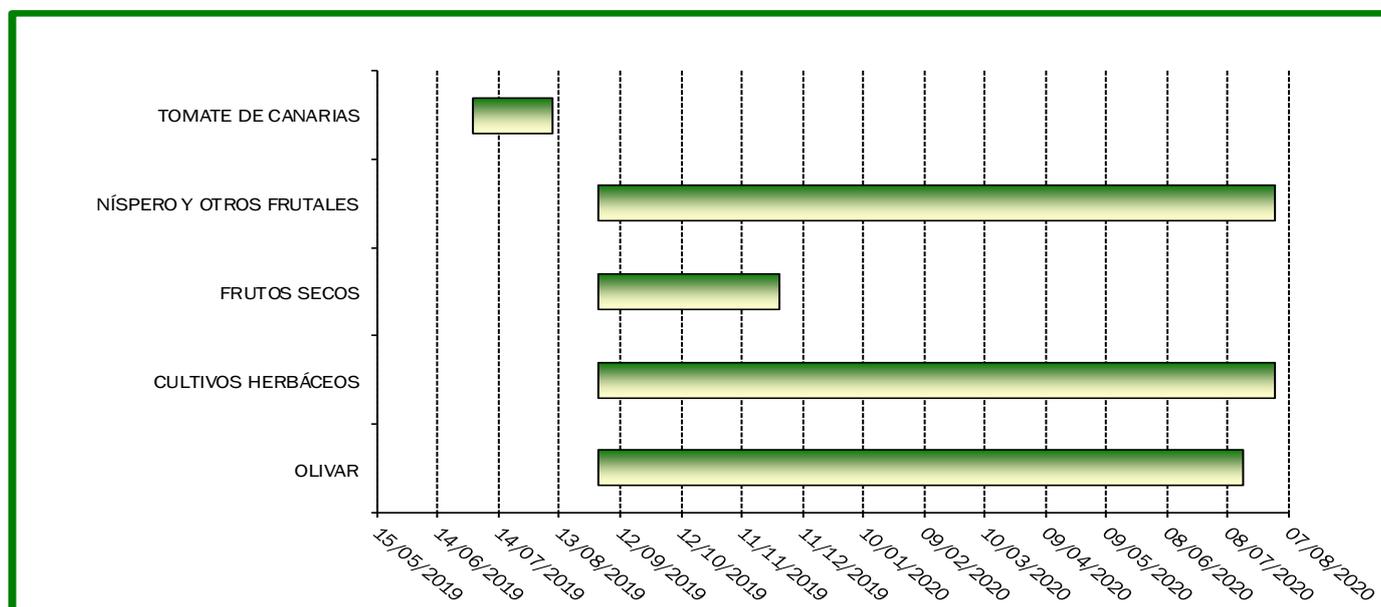
AGRICULTURA 40º PLAN 2019	SUPERFICIE		CAPITAL ASEGURADO		COSTE NETO DEL SEGURO		PÓLIZAS	
	Δ% 2019/2018	HA 40º PLAN	Δ% 2019/2018	M€ 40º PLAN	Δ% 2019/2018	M€ 40º PLAN	Δ% 2019/2018	Nº 40º PLAN
7. HORTALIZAS PRIMAVERA - VERANO	34,81	73.365	7,80	537	15,24	26	-0,78	4.458
8. PLÁTANO	5,10	4.675	-0,08	325	-0,06	9	-0,58	3.236
9. HORTALIZAS CICLOS SUCESIVOS*	-4,22	16.953	1,62	131	6,18	7	2,97	1.941
10. CULTIVOS INDUSTRIALES TEXTILES	17,27	5.290	18,84	8	33,26	0	32,34	311
11. CÍTRICOS	-21,22	108.144	-12,46	892	-14,25	71	-12,21	17.011
12. HORTALIZAS BAJO CUBIERTA	202,47	11.264	3,99	389	-1,99	4	10,73	1.558
13. TOMATE CANARIAS	-20,36	420	-13,91	23	-31,36	0	-10,00	9
14. TROPICALES Y SUBTROPICALES	-8,53	1.015	15,50	24	6,60	1	8,83	530
15. CULTIVOS INDUSTRIALES NO TEXTILES	7,06	28.347	3,00	325	4,06	9	1,19	2.816

Fuente Agroseguro. Comparativa a 8 septiembre de 2017, 2018 y 2019

PERIODOS DE SUSCRIPCIÓN DE LÍNEAS AGRÍCOLAS

El gráfico representa los periodos de suscripción de los seguros principales de las líneas agrícolas que comienzan a contratarse en el tercer trimestre del año 2019. Para saber el periodo de suscripción de cada uno de los Módulos de estas líneas consultar las órdenes ministeriales publicadas en el Boletín Oficial del Estado, o bien las agendas del asegurado publicadas en la WEB de ENESA (<https://www.mapa.gob.es/es/enesa/>).

Gráfico IV. Elaboración propia ENESA.



1. CULTIVOS HERBÁCEOS EXTENSIVOS. 39º Plan 2018

Una vez cerrada, completamente, la contratación del Seguro de Explotación de Cultivos Herbáceos Extensivos del 39º Plan de Seguros, cosecha 2019, se puede analizar con precisión, cómo se ha comportado. Esta línea incluye las producciones de cereales de invierno, cereales de primavera, leguminosas grano, oleaginosas y arroz, cultivados en secano y en regadío.

Se ha asegurado una superficie de cerca de 4,6 millones de hectáreas y una producción de 16,3 millones de toneladas. Respecto al 38º Plan 2017 se ha producido una reducción que representa una disminución de la superficie del 9 %.

En el cuadro adjunto se detalla la producción y la superficie asegurada a nivel nacional y las comunidades autónomas con mayor producción y superficie asegurada, así como su porcentaje con respecto al total nacional y su reducción con

respecto al Plan 2017.

Las comunidades donde se ha registrado un mayor descenso en la producción asegurada han sido Castilla – La Mancha, Andalucía, Castilla y León, Cataluña y Aragón, con una reducción del 19, 14, 12, 11 y 9 %, respectivamente. Este descenso de la producción asegurada se ha debido a las favorables condiciones climatológicas del otoño pasado que redujeron la sensación de riesgo y ocasionaron un descenso de la contratación de los Módulos 1 y 2 en secano, así como a la sequía primaveral producida principalmente en Castilla y León que ha ocasionado una reducción en la contratación del Módulo P y de los seguros complementarios. En cuanto al aseguramiento por Módulos, el 63 % de la superficie asegurada se ha contratado en el Módulo 2, el 34 % en el Módulo P y el 3 % restante en el Módulo 1.

Comunidades Autónomas	Producción asegurada. 39º Plan 2018		Superficie asegurada. 39º Plan 2018	
	Miles de toneladas	(%) sobre total nacional	Miles de hectáreas	(%) sobre total nacional
Castilla y León	6.210	38,0	1.846	40,6
Aragón	2.842	17,4	649	14,2
Castilla – La Mancha	2.008	12,3	814	17,9
Andalucía	1.493	9,1	465	10,2
Cataluña	1.423	8,7	275	6,0
ESPAÑA	16.341		4.552	

2. CULTIVOS FORRAJEROS. 39º Plan 2018

En esta línea se aseguran los cultivos forrajeros, los pastos aprovechables a diente por el ganado y la paja de cereales de invierno, si bien las producciones más destacadas son la alfalfa, la veza forrajera y el maíz forrajero.

Las comunidades en las que la alfalfa alcanza mayor importancia son Castilla y León y Aragón. Asimismo, la veza forrajera se cultiva fundamentalmente en Castilla y León y el maíz forrajero está localizado mayoritariamente en Galicia. Una vez cerrada la contratación del 39º Plan 2018, correspondiente a la cosecha del año 2019, se ha asegurado una superficie de 60.402 hectáreas y una producción de más de 1.107.962 toneladas, que representan un incremento, respecto al Plan anterior, del 14 y 10 % respectivamente.

Las Comunidades Autónomas con mayor superficie asegurada son Castilla y León, Extremadura, Aragón y Galicia, con el 37, 16, 15 y 15 %, respectivamente, del total nacional.

Las comunidades en las que se han registrado un mayor aumento de la producción asegurada, con respecto al 38º Plan 2017, Castilla y León, Navarra, Cataluña, Cantabria y Asturias. Por el contrario, las comunidades que han experimentado un mayor descenso han sido Madrid y Extremadura.

En cuanto al aseguramiento por Módulos, el 62 % de la superficie asegurada se ha contratado en el Módulo 2, un 37 % en el Módulo P, mientras que en el Módulo 1 prácticamente no hay contratación.

3. OLIVAR. 39º Plan 2018

Debido al carácter bienal de la contratación del seguro de explotaciones olivareras, la comparativa con más grado de idoneidad es aquella que nos permite comparar qué producción y superficie se encuentra asegurada a fecha de elaboración de este informe, frente a la que lo estuvo a lo largo del ejercicio anterior, para evitar las fluctuaciones que origina el aseguramiento bienal.

A fecha 8 de septiembre de 2019, la superficie asegurada en el vigente Plan Cuadragésimo asciende a 176.471 ha, que supone un 2 % menos que la superficie asegurada a esta misma fecha del Plan anterior.

La producción asegurada actualmente, asciende a 818.061 toneladas, un 3,5 % menos que la producción total asegura-

da en la misma fecha del Plan anterior.

Por Comunidades Autónomas, el grueso de la producción asegurada se encuentra en Andalucía que representa el 74 % de ella. Castilla - La Mancha se aproxima al 7 %, Extremadura representa el 11% del total nacional, en Cataluña la producción asegurada es algo más del 2 % del total asegurado y la Comunidad Valenciana y Aragón suponen casi el 2 % cada una.

Por Módulos, el Módulo P representa el 55 % de la producción asegurada a fecha actual. El Módulo 1 supone el 38 % y el Módulo 2 alcanza el 7 %.

4. ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES Y COOPERATIVAS. 39º Plan 2018

La producción contratada ha crecido un 8 % en el total nacional y el número de pólizas también ha aumentado respecto al Plan 2017, pasando de 7 a 8.

La producción contratada en Extremadura supone el 51 % del total. La de Cataluña asciende al 30 % y la de Aragón el 19 % restante.

Si se realiza un análisis por Comunidades Autónomas, ha aumentado la producción contratada en Cataluña un 36 % y

ha descendido en Aragón en un 16 %, permaneciendo estable en Extremadura.

De las 8 pólizas contratadas en el 39º Plan 2018, 5 han sido en Cataluña, donde aumenta 2 sobre el Plan anterior. Por el contrario, en Aragón se pasa de 2 pólizas en el 38º Plan 2017 a solamente una en el 39º Plan 2018. Las otras 2 se mantienen en Extremadura.

5. CAQUI Y OTROS FRUTALES. 39º Plan 2018

Dentro de la línea, el cultivo mayoritario es el caqui que representa el 87 % del total de la producción asegurada a fecha actual y el 71 % del número de pólizas aseguradas en el Plan 2018. El cultivo del níspero supone un poco más del 2 % de la producción asegurada.

La superficie asegurada en el conjunto de la línea ha aumentado el 5 % respecto a la misma fecha del 38º Plan 2017. Asimismo, la producción asegurada aumenta un 12 %, si bien el número de pólizas disminuye ligeramente un 3 % respecto al Plan anterior.

Por Módulos, el Módulo P representa el 67 % de la producción asegurada en el Plan 2017, habiendo experimentado respecto al Plan anterior un aumento del 13 %. El Módulo 2 supone el 31 % de la producción contratada, que ha crecido el 7 % respecto al Plan 2017.

La Comunidad Valenciana supone el 93 % de la producción asegurada a nivel nacional. En el 39º Plan 2018 ha experimentado un incremento respecto al 38º Plan 2017 del 10 %. En esta comunidad el Módulo P tiene un incremento del 13% y la del Módulo 1 del 60 %, permaneciendo estable la producción asegurada en el Módulo 2.

La Comunidad Autónoma de Andalucía representa algo más del 3 % de la producción total asegurada, con un incremento del 76 % respecto al Plan precedente. El Módulo P en esta comunidad tiene un crecimiento de la producción asegurada del 72 % respecto al 38º Plan 2017. El Módulo 2 un aumento del 70 % y el Módulo 1 del 161 %.

6. HORTALIZAS OTOÑO - INVIERNO. 39º Plan 2018

Se analizan los **cultivos más representativos**, teniendo en cuenta que la línea está cerrada para el 39º Plan de Seguros Agrarios :

Ajo: la producción asegurada, se distribuye con un 83 % en Módulo 2 y un 13 % en el Módulo 3. Castilla-La Mancha es la comunidad autónoma con mayor contratación, con un 75 % del total de producción asegurada, seguida de Andalucía con un 16 %.

En la comparativa de contratación del Plan 2018 con el 2017 se observa un incremento global de la contratación del 5 % a nivel nacional. En Castilla-La Mancha la producción contratada ha crecido en un 2 %, y un 23 % en Andalucía.

Patata y otros tubérculos: la contratación respecto de la producción asegurada, se distribuye con un 61 % en Módulo 3 y un 29 % en el Módulo 2. La comunidad autónoma

con mayor contratación es Castilla y León con un 41 % del total seguida de Andalucía con un 20 %.

En la comparativa de contratación del Plan 2018 con el 2017 se observa un incremento de un 3 % de la producción asegurada a nivel nacional, con una disminución del 11 % en Castilla y León y un incremento del 14 % en Andalucía.

Alcachofa, cardo y espárrago: un 72 % de la producción se ha asegurado en el Módulo 2 y un 15 % en el Módulo 3. Por comunidades autónomas la contratación en la Región de Murcia supone un 53 % del total de producción asegurada, seguida de un 17 % en Valencia.

En la comparativa de contratación del Plan 2018 con el 2017 existe una disminución del 6 % a nivel nacional. Por CCAA, la Región de Murcia tiene una disminución del 20 % y la Comunidad Valenciana un incremento del 2 %.

CULTIVOS	Producción asegurada 2018 (kg)	Δ producción % 2018/2017	Superficie asegurada 2018 (ha)	Δ superficie % 2018/2017
Ajo	21.925,98	2,32	258.369.430	5,39
Alcachofa / cardo / espárrago	2.700,89	-0,40	38.000.311	-5,97
Guisante y haba verde	9.761,68	29,26	70.365.378	32,46
Patata y otros tubérculos	9.494,52	1,31	438.113.271	2,74

7 HORTALIZAS PRIMAVERA - VERANO 40º Plan 2019

En el 40º Plan de Seguros Agrarios, todavía es posible contratar este seguro para los segundos ciclos de cultivo de las siguientes producciones: cebolla, cebolleta, calçot, puerro, nabo, rábano, remolacha de mesa, achicoria y zanahoria. A continuación, se analizan **los cultivos más representativos**:

Tomate: en el Plan 2018 el aseguramiento de tomate supuso un 64% de la producción asegurada en la línea. Hasta la fecha para el Plan 2019 un 88 % de la contratación se ha realizado en el Módulo 2 y un 8 % en el Módulo 3. El 83 % de la producción asegurada está en Extremadura. Se ha producido un incremento de un 4 % de la producción asegurada, respecto de la misma fecha en el Plan 2018. Por CCAA destaca el aumento del 4 % de la producción asegurada en Extremadura.

Cebolla: representó un 17 % de la producción asegurada en esta línea en el Plan 2018. En el Plan 2019 un 77 % de la producción está contratada en el Módulo 2 y un 11 % en Módulo 3. El 79 % de la producción asegurada está en Castilla-La Mancha. Se ha producido aumento del 16 % en la producción asegurada, respecto de la misma fecha en el Plan 2018. Por CCAA destaca el aumento del 16 % de la producción asegurada en Castilla-La Mancha.

Melón: este cultivo, en el Plan 2018, supuso un 7 % del total de la producción asegurada. En el Plan 2019 un 72 % de la producción asegurada se ha contratado en el Módulo 2 y un 24 % en el Módulo 3. La producción asegurada se centra en Castilla-La Mancha con un 69 % de la contratación. Se ha producido un incremento en la producción asegurada en un 4 % respecto de la misma fecha en el Plan 2018.

CULTIVOS	Producción asegurada 2019 (kg)	ΔProducción % 2019/2018	Superficie asegurada 2019(ha)	ΔSuperficie asegurada % 2019/2018
BERENJENA	125,88	-7,67	6.860.215	-13,22
CEBOLLA	10.510,06	14,04	767.711.152	15,54
JUDÍA VERDE	1.933,44	0,27	29.142.588	14,83
MELÓN	8.052,74	2,85	292.379.573	3,50
PIMIENTO	4.001,33	9,88	136.474.884	10,03
SANDÍA	4.497,87	8,82	304.818.587	11,86
TOMATE	43.662,04	61,45	2.692.334.545	4,18
ZANAHORIA	581,27	17,88	42.241.020	26,67

8. PLATANO 40º Plan 2019

A 8 de septiembre de 2019, la línea de seguro para explotaciones de plátano tiene cerrado el periodo de suscripción para el 40º Plan. En este seguro se contrata toda la producción de plátano de Canarias a través de 6 pólizas suscritas por organizaciones de productores, complementadas por los productores con 3.230 pólizas de extensión de garantías. Se observa un ligero incremento de un 5 % de la super-

ficie asegurada respecto al anterior Plan.

Hay que señalar que el dato de superficie contratada en el seguro está referido solo a la contratación del Módulo E. Las pólizas contratadas por OP no tienen reflejada la superficie, por declarar posteriormente los efectivos productivos.

9. HORTALIZAS CICLOS SUCESIVOS 40º Plan 2019

A 8 de septiembre de 2019, la línea de hortalizas de ciclos sucesivos tiene el periodo de suscripción abierto para el 40º Plan. A continuación se analizan los cultivos más representativos de esta línea.

Lechuga: la contratación se ha realizado fundamentalmente en el Módulo 2. Un 43 % del capital asegurado se ha contratado en Andalucía, un 36 % en Castilla-La Mancha y un 14% en Murcia.

Brócoli: el 67 % de la producción está contratada en el Módulo 2. Castilla-La Mancha tiene un 33 %, Navarra un 25 % y la Región de Murcia un 17 % del total de la producción asegurada.

Coliflor: se asegura fundamentalmente en el Módulo P. La contratación se centra en Navarra con el 55 % de la producción asegurada, Castilla-La Mancha con el 14 % y la Región de Murcia con el 11 %.

Acelga y espinaca: se asegura sobre todo en el Módulo 3. Castilla y León tiene el 32 % de la producción asegurada, el 22 % corresponde a Castilla-La Mancha y el 13 % a Navarra.

Hay que tener en cuenta que las producciones de lechuga y escarola de esta línea se aseguran en unidades, mientras que el resto de cultivos se aseguran en kg. Por este motivo no se debe hacer referencia a la producción asegurada al usar distintas unidades de medida.

CULTIVOS	Superficie asegurada 2019 (ha)	Δ Superficie % 2019/2018
ACELGA Y ESPINACA	1.801,23	-19,39
BRÓCOLI	7.184,03	-7,63
COLIFLOR	2.470,84	7,53
LECHUGA	5.496,84	1,96

10. INDUSTRIALES TEXTILES. 40º Plan 2019

En el 40º Plan 2019 se han contratado 311 pólizas. La superficie cubierta es de 5.289 ha, que supone un incremento del 17 % respecto a la anterior campaña; y una producción asegurada de 16.961 Tm, un 20 % superior a la campaña 2018, con un capital asegurado por encima de 8 M€.

En cuanto a la distribución por Módulos, la opción mayoritaria es el Módulo P con un 50 % de la producción contratada. El Módulo 2 cubre el 44 % de la producción y el Módulo 1 el 16 %.

11. CÍTRICOS. 40º Plan 2019

El 15 de septiembre finalizó el periodo de suscripción del Seguro de Explotación de cítricos para el 40º Plan de Seguros Agrarios.

La producción contratada a nivel nacional ha sufrido un descenso en torno al 14 % con respecto a la campaña anterior. La superficie asegurada también ha disminuido el 21 % y el número de pólizas el 12 %.

La producción asegurada en la Comunidad Valenciana representa el 63 % de la producción asegurada a nivel nacional.

La Región de Murcia y Andalucía suponen respectivamente el 18 % y el 16 % de la producción asegurada en el 40º Plan 2019. La producción contratada experimenta un descenso de casi el 16 % en la Comunidad Valenciana y del 9 % en la Región de Murcia y el 8 % en Andalucía.

Desglosando por Módulos, el Módulo 3 representa el 56 % de la producción asegurada en el Plan 2019. El Módulo P supone el 32 %, el Módulo 2 el 7 % y el Módulo 1 el 5 %.

La contratación del Módulo 3 ha descendido un 23 % respecto al Plan anterior, así como la del Módulo P un 13 %. Sin embargo, la de los Módulos 1 y 2 ha crecido de forma

considerable si bien la producción asegurada en ellos es un porcentaje pequeño en el conjunto de la línea.

En la Comunidad Valenciana, la producción contratada en el Módulo 3 representa el 62 % de la asegurada en dicha comunidad autónoma, habiendo experimentado un descenso del 16 % respecto al 39º Plan 2018. El Módulo P supone el 37 % de la producción contratada en dicha comunidad autónoma. El aseguramiento en este Módulo P, ha descendido un 15 % respecto al Plan 2018 en la Comunidad Valenciana.

En Andalucía, el Módulo 3 supone el 58 % de la producción contratada en esta comunidad autónoma, con un descenso en torno al 23 % respecto al Plan 2018. El resto de la producción contratada en esta comunidad autónoma se reparte de forma pareja entre los Módulos 1, 2 y P.

En la Región de Murcia, el Módulo 3 alcanza el 27 % de la producción contratada en esta comunidad autónoma, con un importante descenso del 56 % respecto al Plan 2018. El Módulo P supone el 38 %, y el Módulo 2 el 23 %, habiendo experimentado un crecimiento exponencial.

12. HORTALIZAS BAJO CUBIERTA 40º Plan 2019

Esta línea tiene todavía el periodo de contratación abierto para el 40º Plan 2019, por lo que los datos todavía son poco representativos.

A continuación, se analizan los cultivos más representativos de esta línea:

Tomate: el 74 % de la producción está contratado en el Módulo P y un 23 % en el Módulo 2. Por CCAA el 44 % de la producción se asegura en la Región de Murcia y otro 44% en Andalucía.

En la comparativa del Plan 2019 con el 2018 se observa un incremento del 11 % en el total de la producción asegurada.

Resto de hortalizas bajo cubierta: el 50 % de la producción se asegura en el Módulo 2 y un 27 % en el Módulo P. Por CCAA el 84 % de la producción se asegura en Andalucía y un 14 % en la Región de Murcia.

En la comparativa del Plan 2019 con el 2018 se observa una disminución del 14% en el total de la producción asegurada.

CULTIVOS	Producción asegurada 2019 (kg)	Δ Producción % 2019/2018
Tomate	177.802.153	11,17
Resto de hortalizas	162.567.983	-13,64

13. TOMATE DE CANARIAS 40º Plan 2019

A 8 de septiembre del 2019, el Seguro de tomate en Canarias tiene el periodo de suscripción cerrado.

En esta línea se asegura la totalidad de la superficie cultivada de tomate en Canarias tanto al aire libre como bajo cubierta. Este año se han asegurado 43.544 toneladas, el

seguro se realiza de forma colectiva por parte de 9 organizaciones de productores. La superficie dedicada al cultivo de tomate en Canarias, en las últimas campañas, ha ido decreciendo paulatinamente y, por lo tanto, también ha disminuido la producción asegurada y el número de pólizas.

14. TROPICALES Y SUBTROPICALES 40º Plan 2019

A fecha 8 de septiembre, la producción contratada en el 40º Plan 2019 es un 7,7 % superior del total de la contratada en el Plan 2018.

La contratación en esta línea se concentra en la Comunidad Autónoma de Canarias que supone cerca del 78 % de la producción asegurada a fecha actual. Andalucía representa algo más del 20 %, de dicha producción.

La producción asegurada en el 40º Plan 2019 ha experimentado un ascenso de casi el 8 % respecto a la del 39º Plan 2018. En la Comunidad Autónoma de Canarias el aumento de la producción asegurada ha sido del 12 %, mientras que Andalucía ha descendido en torno al 5 %. En la Comunidad Valenciana, se ha mantenido el nivel de contratación.

Así mismo las pólizas contratadas han aumentado el 8,8 %, si bien la superficie asegurada ha experimentado un descenso del 8,5 % en el conjunto nacional.

El Módulo 2 representa el 35 % de la producción contratada a fecha actual, y ha experimentado un aumento del 4% de contratación respecto al 39º Plan 2018. En Canarias ha subido un 9 % mientras que en Andalucía el descenso es a fecha del presente informe del 6 %.

El Módulo 1 engloba asimismo el 43 % de la producción asegurada y su contratación ha aumentado un 32 %, respecto al Plan 2018. En Andalucía el incremento ha supuesto el 97 % respecto al Plan anterior, y en la Comunidad Autónoma de Canarias se ha producido un aumento del 29 %.

El Módulo P supone el 22 % de la producción contratada. Ha tenido un descenso del 17 % con respecto a la misma fecha del año anterior. En Andalucía ese descenso ha sido del 25 % y en Canarias del 16 %.

15. INDUSTRIALES NO TEXTILES 40º Plan 2019

En esta línea se asegura un grupo heterogéneo de cultivos, entre los que destacan la remolacha azucarera, el tabaco, la adormidera y el lúpulo.

Actualmente la línea no ha concluido su periodo de contratación, para la remolacha de siembra otoñal, la adormidera en Andalucía y del azafrán.

A falta de los resultados finales, en el 40º Plan 2019 se han asegurado 28.347 ha, en 2.816 pólizas, con un total de 131,7M€ de capital asegurado, estos datos son muy similares a los registrados, en la misma fecha, en la campaña anterior.

La Comunidad Autónoma con mayor superficie cubierta es

Castilla y León con 10.855 ha en 1.166 pólizas, seguida de Extremadura con 8.158 ha en 1.148 pólizas y Castilla - La Mancha con 5.326 ha en 173 pólizas.

El Módulo 2 es la opción más contratada, con 2.522 pólizas que cubren 24.142 ha. El Módulo 1 únicamente representa 8 pólizas y una superficie de 180 ha.

En cuanto a los cultivos mayoritarios, remolacha, tabaco y lúpulo, no se aprecian cambios significativos en su nivel de aseguramiento.

II SECCIÓN: PRODUCCIÓN ANIMAL ASEGURADA

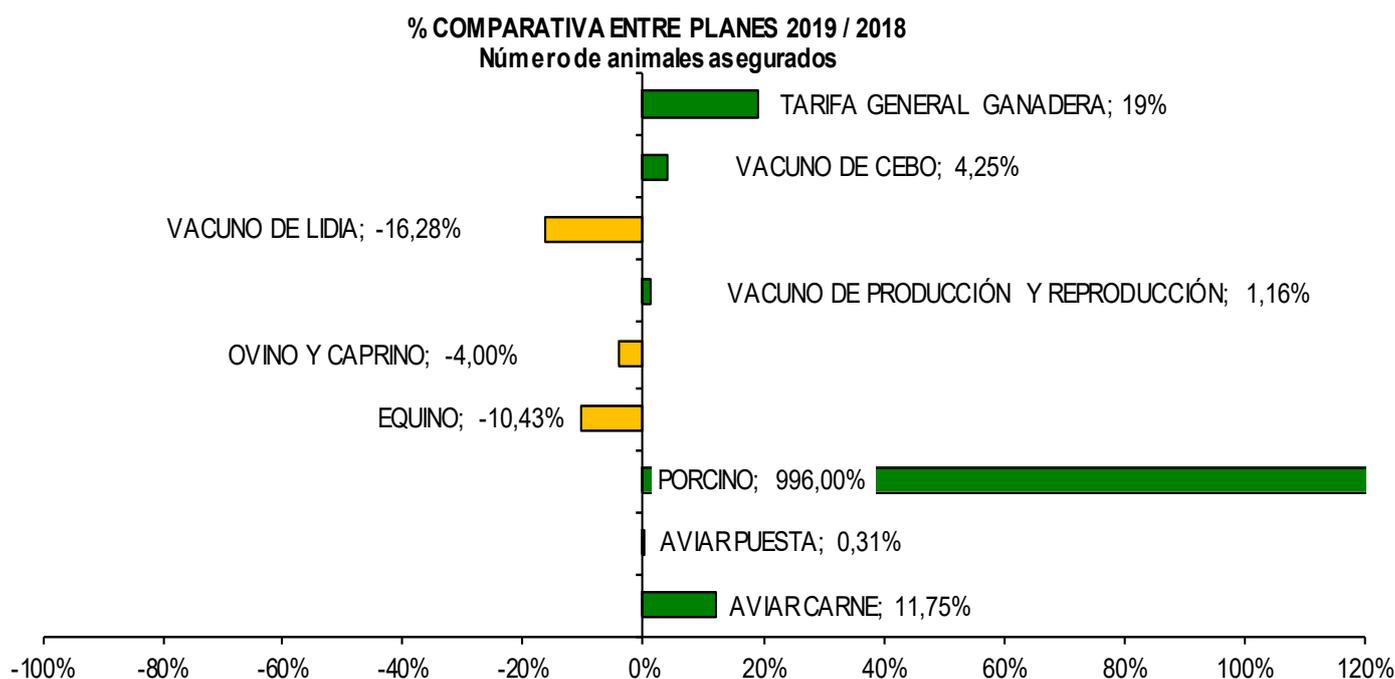


Gráfico IV. Elaboración propia ENESA a partir de los datos de Agroseguro a fecha 8 de septiembre de 2019.

GANADERÍA 40° PLAN 2019	CAPITAL ASEGURADO		COSTE NETO DEL SEGURO		PÓLIZAS	
	Δ% 2019/2018	€ 40° PLAN	Δ% 2019/2018	€ 40° PLAN	Δ% 2019/2018	NÚMERO 40° PLAN
1.VACUNO DE REPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN	3,11	349.530.170	0,53	14.617.161	-1,13	2.718
2.VACUNO DE CEBO	2,86	15.539.537	37,48	805.379	10,42	53
3.VACUNO DE LIDIA	-23,74	3.309.839	-28,18	276.726	-28,57	5
4.OVINO Y CAPRINO	-3,91	32.049.819	5,23	230.396	-2,35	622
5.EQUINO	-5,88	1.312.773	-2,86	90.090	-1,30	76
6.TARIFA GENERAL GANADERA	13,50	968.586	3,62	12.282	18,18	13
7.AVIAR DE CARNE	7,69	29.254.674	7,49	203.939	15,52	134
8.AVIAR DE PUESTA	-7,29	21.233.657	1,57	157.702	28,57	27
9.PORCINO	992,00	29.849.631	184,27	45.215	43,75	23
10.COMPENSACIÓN PÉRDIDA PASTOS	-16,15	127.970.148	-11,90	20.115.054	-16,57	4.008
11.RETIRADA Y DESTRUCCIÓN	4,31	195.765.343	12,13	17.429.762	-3,66	26.162
12.ACUI CULTURA MARINA	51,84	9.219.720	75,72	254.161	0	1
13.ACUI CULTURA MARINA (MEJILLÓN)	12,81	2.364.114	3,11	37.779	0	9

Fuente Agroseguro. Comparativa a 8 de septiembre de 2018 y 2019

El número de pólizas indicadas para ganado aviar y porcino incluye varias explotaciones en cada una de ellas.

Ventanilla de contratación cerrada

Ventanilla de contratación abierta

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ANIMALES CONTRATADOS POR PLANES

ANIMALES CONTRATADOS EN LÍNEAS DE VACUNO, OVINO Y CAPRINO

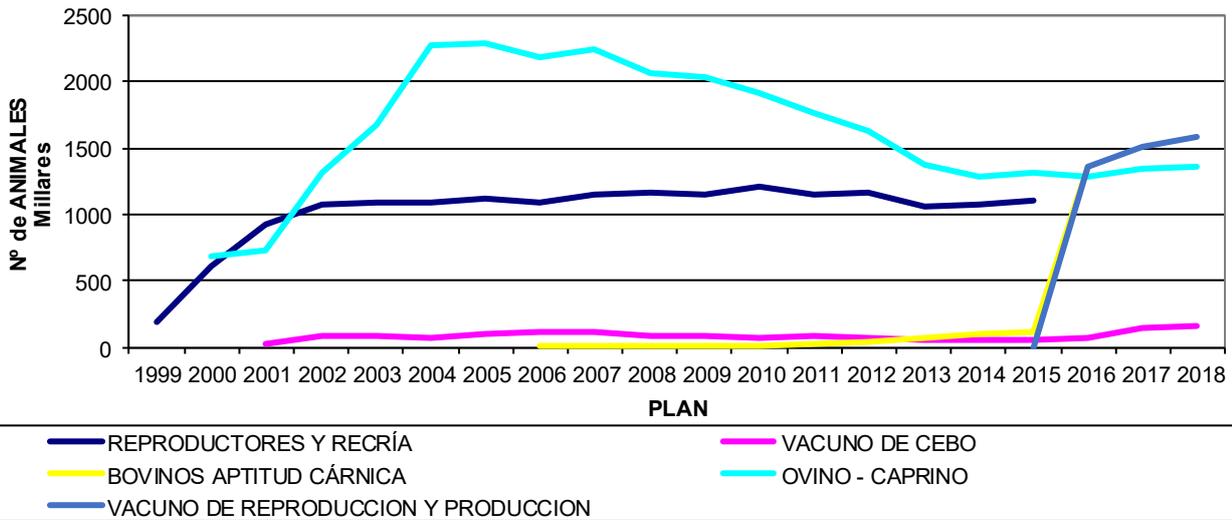


Gráfico V. *Elaboración propia ENESA.*

ANIMALES CONTRATADOS EN LÍNEAS DE GANADERÍA INTENSIVA

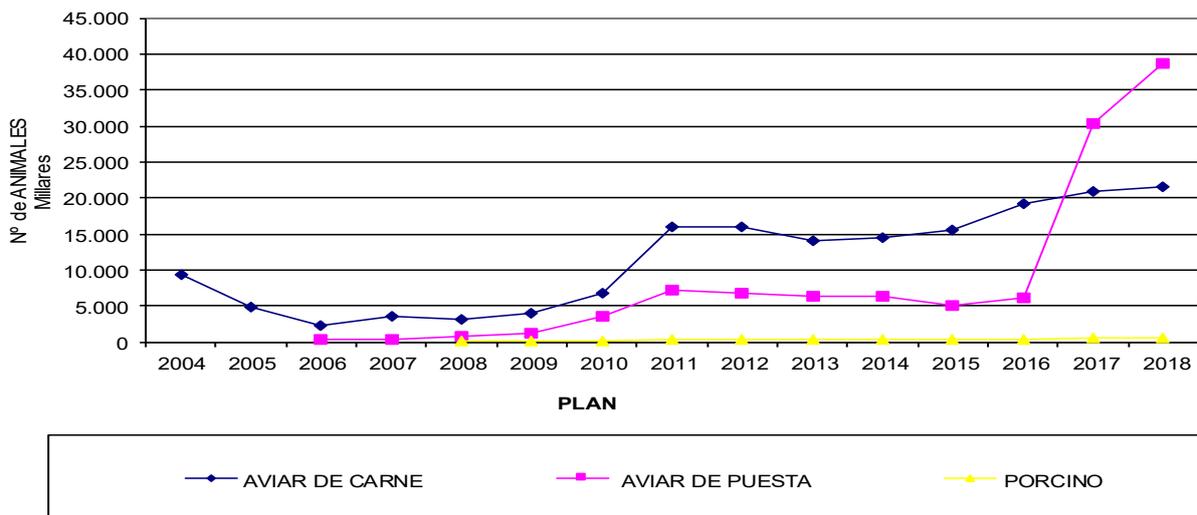
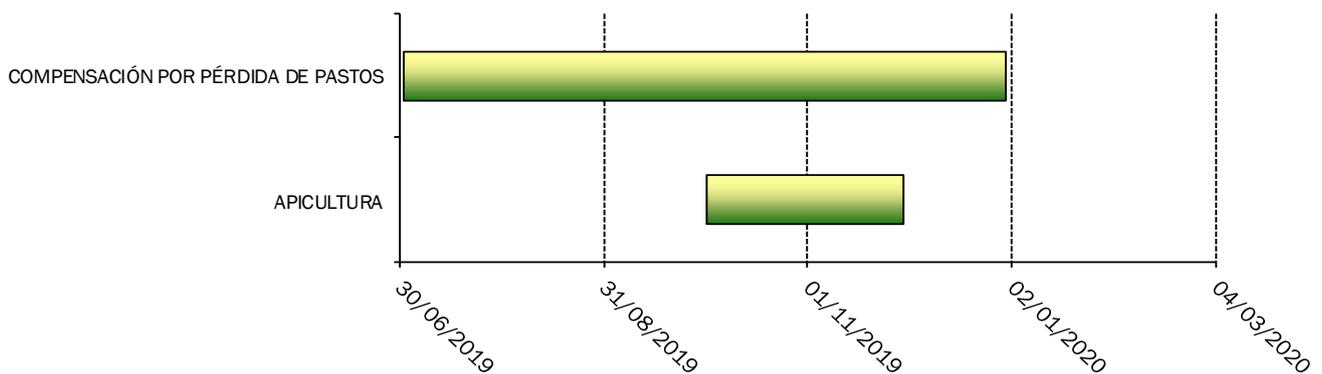


Gráfico VI. *Elaboración propia ENESA.*

PERIODOS DE SUSCRIPCIÓN

El gráfico representa los periodos de suscripción de las líneas ganaderas y acuícolas cuya contratación se inicia en el segundo semestre del año 2019. Para más información, consultar las órdenes ministeriales correspondientes, publicadas en el Boletín Oficial del Estado y las agendas del asegurado, publicadas en la web de ENESA.



SEGUROS GANADEROS. 40º Plan

Las líneas objeto de análisis de los seguros ganaderos, corresponden al 40º Plan, cuyo periodo de contratación se inició en la mayoría de las líneas el 1 de junio de 2019 y finalizará el 31 de

mayo del 2020. Por lo tanto, este informe analiza contratación únicamente de tres meses, no siendo posible sacar conclusiones con este pequeño periodo.

1. VACUNO DE REPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN. 40º Plan

El seguro de explotación de ganado vacuno de reproducción y producción muestra variaciones reducidas, al alza en número de animales (+1,16 %) y capital asegurado (+3,11 %), si bien concentrado en unas pocas pólizas menos (-1,13 %). El recibo de prima se mantiene estable, lo que parece indicar una tendencia a contratar garantías más baratas.

Por Comunidades Autónomas el mayor incremento se registra en Galicia, un 10 %, y 7.000 animales más. En las comu-

nidades autónomas de Asturias y Castilla y León se producen leves subidas, lo que compensa la leve bajada que se produce en prácticamente todas las demás. Otros datos a destacar, sin la trascendencia numérica de las anteriores, es la subida de Murcia y Canarias.

2. VACUNO DE CEBO. 40º Plan

El seguro para ganado vacuno de cebo muestra un ascenso en la contratación del 4,25 % en el número de animales, 2,86 % del capital asegurado en un 10 % más de pólizas. El recibo de prima se incrementa en un 37 %, habiéndose producido un aumento de tasas para este Plan, como conse-

cuencia de las modificaciones introducidas.

Por Comunidades Autónomas el número de animales asegurados sube en Aragón y Navarra, mientras que baja en Castilla y León, Galicia y Valencia.

3. VACUNO DE LIDIA. 40º Plan

A 8 de septiembre, el seguro de explotación de ganado vacuno de lidia, presenta contratación en Andalucía, Castilla-La Mancha y Extremadura.

Descensos en la contratación registrada hasta la fecha, -16,28 % en número de animales, -23,74 % en capital y -28 % tanto en número de pólizas como en recibo de prima. Esta bajada habrá que confirmarla en posteriores informes

ya que no coincide con la tendencia del Plan anterior que supuso un incremento de la contratación.

Por Comunidades Autónomas, de las tres registradas con contratación, el descenso se produce en Andalucía, manteniéndose Castilla-La Mancha y Extremadura.

4. OVINO Y CAPRINO. 40º Plan

La comparativa en este plazo corto de contratación del seguro para ganado ovino y caprino refleja una disminución del 2 % en el número de declaraciones suscritas con 622 pólizas. Destacando por CCAA el aumento de Galicia en un 18 % con 39 pólizas y por el contrario la disminución en Extremadura con 47.

El número de animales asegurados ha disminuido en un 4 %, pasando de 360.016 a 345.693 animales. En relación a las CCAA, destaca el aumento en Murcia y Galicia con incre-

mentos del 69 % (2.686 animales) y 31 % (2.958 animales) respectivamente. Siendo Extremadura donde se aprecia la mayor disminución de animales en un 30 % (26.373 animales).

El coste de la póliza ha aumentado en un 5 % siendo el valor a fecha de estudio de contratación de 230.395€. Los mayores aumentos se encuentran en las CCAA de Galicia y Madrid con un 45 y 35 % respectivamente (1.801,14€ y 2.319,98€).

5. EQUINO y 6 TARIFA GENERAL. 40º Plan

Equino: en el 40º Plan, el número de animales asegurados son 1.923 lo que supone una reducción del 10,43 % en relación a los animales asegurados en el Plan 39 (2.143 animales). Por CCAA, cabe destacar la disminución en Aragón y País Vasco en un 28,47 % (201 animales) y un 24,19 % (47 animales) respectivamente. En relación a las pólizas suscritas, a fecha de 8 de septiembre se mantienen constantes con 76 pólizas.

En el capital asegurado se aprecia una disminución del 5,88 %, siendo el valor en lo que llevamos del Plan 40 de 1.312.773 €.

En cuanto al coste de la póliza se produce una disminución del 2,86 % con 90.090€ frente a los 92.740€ del Plan anterior, siendo las CCAA de País Vasco y Aragón donde se constata una mayor reducción de un 45 % y un 30 % respectiva-

mente.

Tarifa general: En esta línea se ha producido un aumento en un 18 % en cuanto al número de pólizas con 13 en el Plan actual. Siendo las CCAA de Cataluña y Galicia donde se ha producido una mayor contratación, con cinco pólizas cada una de ellas.

El número de animales asegurados asciende a 122.412 el número de animales asegurados, suponiendo un aumento del 19 % respecto al Plan anterior.

El recibo de prima es de 12.2812€, lo que supone un incremento del 4 %, destacando la CCAA de Galicia con un incremento del 20 % con 1.116€. El capital asegurado en el actual Plan supone casi 1 millón de €, lo que supone un 13,50 % más respecto al Plan anterior.

7, 8 y 9 GANADERÍA INTENSIVA. 40º Plan

Avicultura de Carne: el periodo analizado en este informe cubre poco más de una cuarta parte del total del Plan, esto hace que los resultados actuales, especialmente en sectores en que se contrata a través de grandes concentraciones de animales, puedan suponer variaciones importantes que luego habrá que confirmar cuando avance el Plan. En el caso del seguro de aviar de carne se aprecia por ejemplo que el número de animales se incrementa en un 11,75 % en este periodo, ascendiendo el número de pólizas un 15,52 % y el capital asegurado y recibo de prima en alrededor de un 7,5 %. Por Comunidades Autónomas destaca el crecimiento de la contratación en Extremadura, con hasta cinco veces más de número de animales y capital asegurado, Galicia también sube un 75 % el número de animales, si bien el capital asegurado desciende ligeramente (entrada de codornices o valores unitarios menores). Otras subidas se producen en Valencia, Navarra, Castilla y León y Aragón.

Avicultura de puesta: Esta línea mantiene un número de animales contratado y recibo de prima similar al mismo periodo del Plan anterior, con altas y bajas según la Comunidad Autónoma, sin embargo se observan descensos en el capi-

tal asegurado (más animales de valor unitario menor). Por Comunidades Autónomas, incrementos de contratación importantes se producen en Galicia, Andalucía, Castilla León y Canarias, registrándose un descenso de 200.000 animales en Castilla-La Mancha (-16 %).

Porcino: Con todas las salvedades relacionadas más arriba en cuanto a la brevedad del periodo estudiado, la contratación de la línea de seguro de explotación de ganado porcino registra un incremento de contratación considerable, multiplicándose por diez el número de animales y el capital asegurado con respecto al mismo periodo del Plan anterior, lo que se transforma en el triple del recibo de prima (hay que recordar la diferente tasa según el tipo de animal, así como las modalidades de garantías a valor parcial- primer riesgo). Por Comunidades Autónomas, el incremento espectacular se produce en Galicia, que cuenta en estas fechas ya con más de 200.000 animales, mientras que el Plan anterior no superaba 1.200. Otras CCAA con ascensos reseñables son Andalucía y Extremadura. Ligero descenso se registra en Aragón.

LÍNEA	Δnº de animales (%)	Δnº de pólizas (%)	Δnº volumen de primas (%)	Variación CCAA
Aviar de carne	11,75	15,52	7,49	+Extremadura, Galicia, Valencia
Aviar de puesta	0,31	28,57	1,57	+Galicia, Extremadura, Castilla León
Porcino	996	43,75	184	+++Galicia, +Andalucía, +Extremadura

10. SEGURO DE COMPENSACIÓN POR PÉRDIDA DE PASTOS. 40º Plan

El periodo analizado incluye la contratación completa de 40º Plan en Extremadura, Andalucía y Centro peninsular. Hay que tener en cuenta que la contratación permanece abierta en Aragón y Cataluña hasta el 31 de octubre, así como en Pirineos y Cantábrico hasta el 31 de diciembre. Además, en estas últimas zonas, la suscripción acostumbra a concentrarse en los últimos meses. En cualquier caso, el grueso del capital asegurado corresponde a Extremadura y Andalucía, zonas con la ventanilla ya cerrada.

Los datos de contratación registran un descenso del -16,5 % en capital asegurado, -13.59 % en número de animales (265.000 animales menos) y -16.57 % en número de pólizas. En recibo de prima el descenso se concreta en un 11.90 % menos a nivel nacional.

Por Comunidades Autónomas, Extremadura y Andalucía

aglutinan el 67 %, la primera, y el 22,6 %, la segunda, del capital asegurando, habiéndose producido descensos del -13,92 y -13,71 % respectivamente.

Concluido el periodo de contratación en el resto de comunidades autónomas, destaca el único incremento que se registra, ocurrido en Castilla y León, donde aumenta un 21 % el nº de animales asegurados y el capital asegurado crece hasta suponer el 3,5% del total nacional. Otras variaciones reseñables en CCAA con menos contratación son:

⇒ -Castilla-La Mancha, que desciende un 35 % y se queda en el 2,5 % del capital total.

⇒ -Navarra, que cuenta con parte de su territorio en zona cantábrica, donde se mantiene abierta la contratación y deberá ser analizada a su conclusión, al igual que Aragón y Cataluña.

11. RETIRADA Y DESTRUCCIÓN DE ANIMALES MUERTOS. 40º Plan

Durante estos tres meses de contratación se aprecia un ligero incremento en un 1,6 % en cuanto al número de animales asegurados (52.477.221 animales asegurados en el 40º Plan). En las especies de porcino y vacuno se aprecia un mayor aumento, de un 8 % y 5 % respectivamente, con 4.506.887 y 923.807 animales asegurados.

Paralelamente, hay un aumento del 4 % en el capital asegurado (194M€) y del 12 % en el coste de la póliza (17M€ frente a los 15M€ del 39º Plan).

Por comunidad autónoma, y en el caso de retirada y des-

trucción del ganado vacuno, cabe señalar el ligero aumento generalizado, si bien destacan Aragón y Madrid con incrementos del 15 % y 13 % (47.430 y 9.808 respectivamente). Por el contrario, hay una disminución del 8 % en el número de animales asegurados en Andalucía con 83.634.

En ganado porcino, señalar el incremento en el nº de animales asegurados en Extremadura, que pasan de los 82.479 en el 39º Plan a 140.988 en el 40º Plan, es decir, un aumento del 71 %.

RETIRADA Y DESTRUCCIÓN DE ANIMALES	NÚMERO DE ANIMALES		COSTE NETO DEL SEGURO		PÓLIZAS	
	ANIMALES 40º PLAN 2019	Δ% 2019/2018	€ 40º PLAN 2019	Δ% 2019/2018	Nº 40º PLAN 2019	Δ% 2019/2018
BOVINO	923.807	5,11	4.747.235,74	13,87	12.123	-2,17
OVINO-CAPRINO	2.254.141	-4,49	2.842.983,21	1,91	8.004	-5,15
PORCINO	4.506.887	7,72	7.279.941,95	16,35	2.470	2,07
GALLINAS	16.101.228	2,28	633.407,43	25,30	260	-2,99
POLLOS	25.043.391	0,13	1.174.493,57	6,31	696	-4,13
CUNÍCOLA	266.974	1,43	321.943,48	5,26	152	-5,59
EQUINO	19.243	-7,45	135.688,60	-7,08	2.310	-11,19

13. ACUICULTURA MARINA Y DEL MEJILLÓN. 40º Plan

Acuicultura marina: esta línea cuenta en el 40º Plan, con una póliza en la Comunidad Valenciana, al igual que en el Plan anterior (39ºPlan).

El coste de la póliza ha aumentado en un 75 % siendo en el Plan actual de 254.160,54 €.

En relación al capital asegurado se ha producido un aumento del 52 % con un valor de 9.219.719,86€.

Acuicultura continental: en el actual 40º Plan, a fecha de 8 de septiembre de 2019, existe una póliza correspondiente a la especie acuícola de trucha (régimen hatchery-nursery) ubicada en Galicia.

El coste de recibo de la prima es de 29.461€ lo que supone un incremento del 50 % en relación al 39º Plan .

En cuanto al capital asegurado se aprecia un aumento del 8 % alcanzando un valor por encima de 1M€.

Acuicultura mejillón: el periodo de suscripción correspondiente al Plan 40 está comprendido entre el 1 de febrero y 30 de abril. A fecha de 8 de septiembre hay nueve pólizas contratadas, que corresponde a explotaciones en la Comunidad Autónoma de Galicia.

En relación al Plan anterior (39º Plan) el número de declaraciones de seguro no ha variado, sí que se produce un ligero incremento en el coste de la póliza y el capital asegurado en un 3,5 % (36.640€) y en un 13,3 % (2.095.661€) respectivamente.

III SECCIÓN: MONOGRÁFICOS.

Seguro de explotación para el níspero y otros frutales 40º Plan de Seguros Agrarios

Hasta el 39º Plan de Seguros Agrarios, el caqui y el níspero se aseguraban en una misma línea junto a otros frutales como por ejemplo la granada y el endrino, entre otros. Sin embargo, **en el 40º Plan de Seguros Agrarios** el caqui se asegura en una línea propia e independiente del resto de frutales y el níspero se integra en una línea junto a otros frutales, como por ejemplo el endrino, membrillo, kiwi, castaño, granado e higuera, con un periodo de suscripción que se inicia a partir del 1 de septiembre de 2019 para todos los cultivos, excepto para el membrillo, que se inicia el 15 de noviembre, el azufaifo, el 1 de diciembre de y el granado, el 15 de enero de 2020.

Los riesgos cubiertos en esta línea del níspero y otros frutales son la helada y pedrisco, como riesgos nominados, la fauna silvestre, inundación—lluvia torrencial, lluvia persistente y viento, como riesgos extraordinarios y por último el resto de adversidades climáticas en los Módulos 1 y 2. Hay que tener en cuenta que dependiendo de las especies de frutales e incluso del ámbito geográfico, el daño está cubierto en cantidad y en calidad, a excepción del riesgo de helada que no está cubierto para el azufaifo, el castaño, el granado ni la higuera.

El asegurado puede escoger entre tres Módulos de aseguramiento, Módulo 1 (todos los riesgos se valoran por explotación), Módulo 2 (la valoración es por parcela o por explotación, según riesgos y cultivos) y Módulo P (no contempla el resto de adversidades climáticas y todos son por parcela).

En todos ellos existen **tres tipos de garantías**, a la producción a la plantación y a las instalaciones. La garantía de instalaciones es voluntaria, siempre por parcela y cubre las estructuras de protección antigranizo, los sistemas de conducción, los cortavientos artificiales, cabezal de riego y red de riego en parcelas.

Se diferencian dos tipos de Plantaciones:

- ⇒ Plantones, que disponen de la garantía a la Plantación. Tendrán también la consideración de Plantones, los árboles sobre injertados no productivos y los árboles adultos sin producción en la campaña asegurada.

- ⇒ Plantaciones en producción, que disponen de la garantía a la producción y a la Plantación.

Por lo tanto, serán asegurables en cualquiera de los Módulos **todas las explotaciones dedicadas al cultivo de azufaifo, castaño, endrino, kiwi, granado, higuera (breva e higo), membrillo y níspero. No obstante, tanto el periodo de suscripción como el de garantías, al estar adaptado a cada especie, es muy diverso y diferente.**

Hay que tener en cuenta que el asegurado que contrate este seguro, debe asegurar en una única declaración de seguro todos los bienes asegurables de la misma clase, es decir todas las especies de frutales incluidas en esta línea de seguro.

El asegurado debe fijar, libremente, en la declaración de seguro el rendimiento unitario correspondiente a cada una de las parcelas que componen su explotación, si bien en los Módulos 1 y 2 de las producciones de endrino y kiwi, no se puede superar el rendimiento máximo establecido en la normativa del seguro. Además, para el cultivo del endrino, y para los productores que tengan histórico de aseguramiento de al menos dos de los cinco últimos años, el rendimiento máximo se asignará de forma individualizada, teniendo en cuenta la edad de la plantación y ajustándose para el conjunto de la explotación al rendimiento medio obtenido en los cinco años anteriores quitando el de peor y el de mejor resultado, o la media si existe información de menos de cinco años.

Al igual que el resto de líneas de seguro del 40º Plan, esta línea de seguro se encuentra altamente subvencionada, con los siguientes porcentajes sobre la prima comercial base neta:

- ⇒ **Módulo 1: subvención máxima del 75 %**
- ⇒ **Módulo 2: subvención máxima del 44 %**
- ⇒ **Módulo P: subvención máxima del 28 %**

IV. SECCIÓN EVENTOS ENESA: TERCER TRIMESTRE 2019

GRUPOS DE NORMATIVA Y TRABAJO DE LA COMISION GENERAL DE ENESA

	Reunión del GRUPO DE TRABAJO sobre:	Reunión del GRUPO DE NORMATIVA sobre:
03/07/2019		Seguro para explotaciones de frutos secos /Seguro para explotaciones de cultivos herbáceos extensivos/ Seguro para explotaciones de nísperos extensivos
09/07/2019	Seguro para explotaciones de cereza/Seguro para Organizaciones de Productores y Cooperativas/Seguro para explotaciones forestales/Seguro para Hortalizas al aire libre primavera-verano en Península y Baleares/ Seguro para Hortalizas con ciclos sucesivos en Península y Baleares	
11/07/2019		Seguro para explotaciones de uva de vinificación en Canarias. / Seguro base con garantías adicionales para uva de Vinificación en Península y Baleares
10/09/2019	Seguro de explotaciones frutícolas	
16/09/2019	Seguro de explotación de ganado vacuno de reproducción y producción/ Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo/Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia/Seguro de explotación de ganado ovino y caprino/ Seguro de explotación de ganado equino/Seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación/ Seguro para de acuicultura marina para mejillón	
18/09/2019	Cultivos industriales textiles/ Cultivos industriales no textiles/ Hortalizas con ciclos sucesivos en Península y Baleares (2º grupo de trabajo)/ Uva de mesa/ Cultivos tropicales y subtropicales	Seguro de explotación de cultivos forrajeros / Seguro de explotación de cultivos agroenergéticos/

JORNADAS FORMATIVAS SOBRE EL SEGURO AGRARIO. TERCER TRIMESTRE.

TIPO	ORGANIZACIÓN	PROGRAMA	FECHA	CCAA	LOCALIDAD
Apoyo	COAG	Hortalizas bajo cubierta	26/06/2019	Andalucía	Motril. Granada
Apoyo	COAG	Hortalizas bajo cubierta	21/06/2019	Andalucía	Puebla de Vúcar. Almería
Apoyo	COAG	Planta viva, flor cortada, viveros y semillas	19/06/2019	Andalucía	Chipiona. Cádiz
Apoyo	COAG	Ganado ovino y caprino	15/07/2019	Andalucía	Carmona. Sevilla
Apoyo	Unión de uniones	Herbáceos, plantas textiles, hortícolas	4/07/2019	Andalucía	Los Palacios y Villafranca. Sevilla
Apoyo	Cooperativas	Hortalizas	27-28/06/2019	Región de Murcia	Murcia
Apoyo	UPA	Olivar	17/06/2019	Andalucía	Cazorla. Jaén
Apoyo	UPA	Olivar	19/06/2019	Extremadura	Monterrubio de la Serena. Badajoz
Apoyo	UPA	Jornada de formación general	27-28/06/2019	Madrid	Madrid
Apoyo	UPA	Peritación de uva de vinificación y almendro	11/07/2019	Castilla La Mancha	Casas Ibáñez. Albacete
Apoyo	UPA	Olivar	1/07/2019	Andalucía	Villacarrillo. Jaén
Apoyo	UPA	Olivar	2/07/2019	Andalucía	Martos. Jaén
Apoyo	UPA	Herbáceos, Industriales no textiles y hortalizas	6/09/2019	Castilla y León	Arévalo. Ávila
Apoyo	UPA	Vacuno	6/09/2019	Galicia	Silleda. Pontevedra
Apoyo	ASAJA	Pastos	12/07/2019	Extremadura	Talarrubias. Badajoz
Apoyo	ASAJA	Hortícolas	19/07/2019	Andalucía	El Viso-La Mojoneira. Almería
Apoyo	ASAJA	Hortícolas	08/08/2019	Andalucía	La Cañada. Almería
Fomento	Cooperativas	Hortalizas	16/07/2019	Andalucía	Santa María del Águila. Almería

V SECCIÓN: GRANDES CIFRAS DEL SEGURO AGRARIO

La tabla recoge los últimos datos publicados de los ejercicios anteriores para los principales indicadores del seguro agrario español: para el ejercicio 2017, a fecha 31 de diciembre de 2018, y para el ejercicio 2018, a 8 de septiembre de 2019.

EJERCICIO	Nº Pólizas	Nº Animales (millones)*	Producción Vegetal (miles de t)	Capital Asegurado (M€)	Coste Neto (M€)	Subvención ENESA (M €)	Subvención CC.AA. (M €)	Indemnizaciones (M €)
2018	419.867	315	36.552	14.072	757	226	92	708
2017	426.603	308	36.322	13.770	789	253	80	702

* El número de animales incluye tanto los animales con seguro de daños como las plazas de retirada y destrucción de cadáveres.

Fuente Agroseguro

EVOLUCIÓN DEL SEGURO POR EJERCICIO. PERIODO 1 DE ENERO A 8 DE SEPTIEMBRE.

La tabla recoge la evolución de los principales indicadores del seguro agrario español, del 1 de enero al 8 de septiembre de cada uno de los ejercicios contemplados.

EJERCICIO	Nº Pólizas	Nº Animales (millones) *	Producción Vegetal (miles de t)	Capital Asegurado (M€)	Coste Neto (M€)	Subvención ENESA (M€)	Subvención CC.AA. (**)
2019	287.244	216	24.509	9.612	524	154	54
2018	311.765	205	25.395	9.663	517	149	51
2017	302.468	197	23.456	9.021	502	151	44
% 2019/2018	-8%	5%	-3%	-1%	1%	3%	7%
% 2018/2017	3%	4%	8%	7%	3%	-2%	17%

* El número de animales incluye tanto los animales con seguro de daños como las plazas de retirada y destrucción de cadáveres.

Fuente Agroseguro

** El dato de las subvenciones de las CCAA corresponden a las cantidades aplicadas en el mismo momento de la contratación, por lo que faltaría complementar con las que se conceden a posteriori.

SUBVENCIONES 38º PLAN (2017)

SUBVENCIONES A LOS SEGUROS AGRARIOS. DISTRIBUCIÓN DEL MONTANTE CONCEDIDO POR TIPOS DE SUBVENCIÓN. PLAN 2017

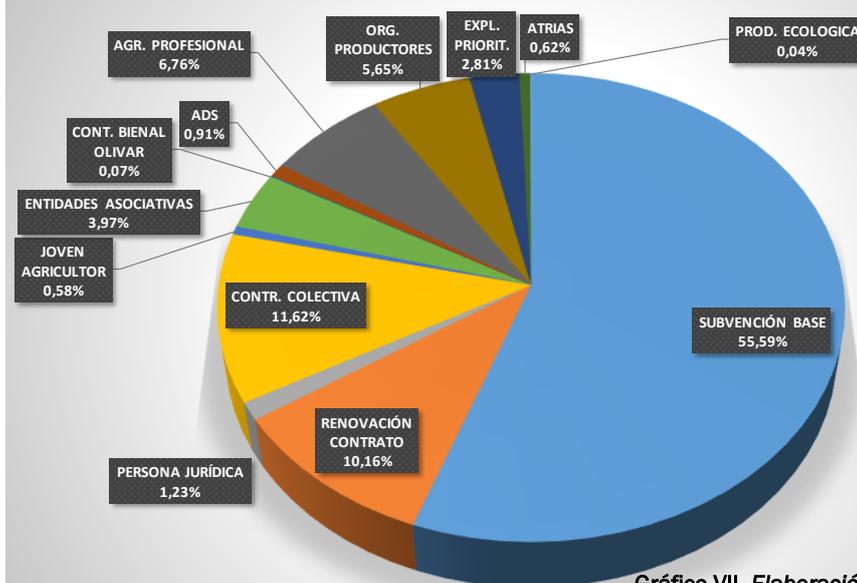


Gráfico VII. Elaboración propia ENESA

EJERCICIO 2017

EJERCICIO 2018

EJERCICIO 2019

EJERCICIO 2020

PLAN 2017

39º PLAN (2018)

40º PLAN (2019)

VI SECCIÓN: LOS SEGUROS EN LAS CCAA

El seguro agrario en el PRINCIPADO DE ASTURIAS. DATOS 39º PLAN 2018



El Principado de Asturias tiene un volumen de capital asegurado de 251 M€ en el 39º Plan de Seguros Agrarios (datos provisionales a septiembre de 2019). El 97% del mismo pertenece a las líneas ganaderas, puesto que es una comunidad autónoma eminentemente ganadera, si bien en los cultivos agrícolas destacan los forrajeros, algunos leñosos, como la manzana y el kiwi, la viña y algunas hortalizas, como lechuga y también las fresas y otros frutos rojos. Su peso a nivel nacional es de un 2 % en relación al parámetro del capital asegurado, aunque, en algunos sectores su importancia es mayor, siendo del 11 % en las líneas de ganado vacuno, del 7 % en las líneas ganaderas y del 5 % en los cultivos forrajeros.

- ⇒ **Del análisis de las producciones ganaderas aseguradas** se observa que el 84 % del capital ganadero asegurado corresponde a las explotaciones ganaderas de vacuno, donde la principal línea asegurada es la de reproducción y producción (83 % del total de la comunidad), seguida a mucha distancia de la de cebo (1 % del total de la comunidad). El número de animales asegurados de vacuno ascienden a casi 190.000.
- ⇒ **Atendiendo al volumen de capital asegurado en líneas ganaderas**, el Principado de Asturias representa el 7 % del total nacional, muy semejante a Andalucía (7 %), pero por detrás de Galicia (19 %), Castilla y León (13 %), Cataluña (12 %), Aragón (8 %) y Extremadura (8 %).
- ⇒ La línea de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación, supone un 13 % del capital asegurado ganadero, procediendo fundamentalmente de los bovinos.
- ⇒ En el año 2018, las indemnizaciones que percibieron los agricultores y ganaderos con explotaciones en Asturias ascendió a 8,1 M€. A lo largo del año 2019, las indemnizaciones previstas por todos los siniestros indemnizables comunicados por los asegurados desde enero hasta septiembre asciende a 5,2 M€.

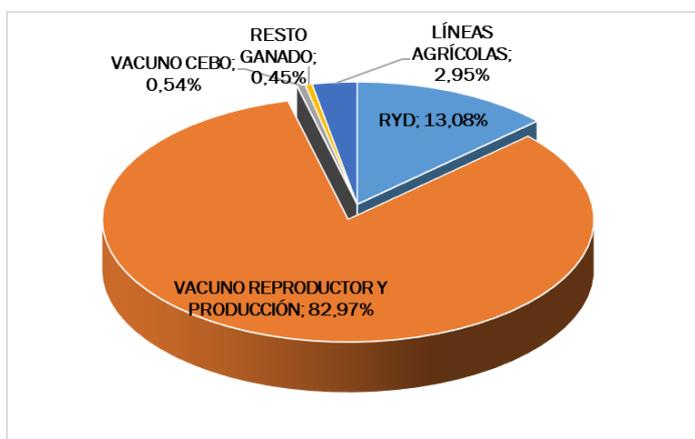


Gráfico VIII. Distribución, por sectores, del capital asegurado en el Principado de Asturias. 39º Plan 2018

Elaboración propia ENESA a partir de datos provisionales de Agroseguro a fecha 22/09/2019 39º Plan 2018

IMPORTANCIA DEL SEGURO DE LA COMUNIDAD A NIVEL NACIONAL.

39º PLAN 2018	Principado de Asturias	España	% sobre total nacional
Nº Pólizas	18.978	399.325	4,75
Nº Animales (miles de cabezas)	670	317.791	0,21
Producción (miles de t)	83,09	35.849,46	0,23
Capital asegurado (M€)	251,13	14.042,90	1,79
Recibo prima (M€)	11,11	771,16	1,44
Subvención de ENESA (M€)	2,77	230,60	1,20

Entidad Estatal de Seguros Agrarios

2019

40º PLAN DE SEGUROS AGRARIOS

enesa.es

Asegura **tu** futuro



Logo: COTISAGRIAS - Dirección: Agri. M. 2019 - 2019 - Campaña de Información General del Seguro - http://www.enesa.es



@Seguro_Agrario
/ www.enesa.es
/ seguro.agrario@mapama.es


GOBIERNO DE ESPAÑA
 MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN


AGENDA 2030
 ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS, O.A. (ENESA)